

que soben de que yo el secretario interino certifico = sobre rasgado = dimitido = Dale

Juan Ribera
 Juan de Alcantara
 Jose Marco
 Jose de Valle
 Francisco Mellado

Diligencia. Al credito por la presente que siendo las ocho y media de la mañana del dia de la fecha, y no habiendose reunido suficiente numero de señores, concejales para celebrar la sesion ordinaria de este dia, no ha podido tener lugar la referida sesion. Casas, e interinos de Abanilla a veinticuatro de Julio de mil ochocientos ochenta y uno, de que yo el secretario interino certifico.



N.º 150
 El Alcalde Presidente Francisco Mellado
 Juan Ribera

Señor ordinario del dia 31 de Julio de 1881. En la villa de

Señores
 D. Juan Ribera
 D. Juan de Alcantara
 D. Jose Marco
 D. Jose de Valle
 D. Francisco Mellado

Abanilla a treinta y uno de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Reunidos en el ayuntamiento los señores del ayuntamiento que al margen se expresan en sesion ordinaria bajo la presidencia del señor D. Juan Ribera Alcalde y declarada abierta la sesion por dicho señor se leyó el acta de la anterior y quedo aprobada excepto por el Concejal D. Antonio Marco Ponce moro que la aprobaba en todo menos el acuerdo referente a librarse bajo el concepto de entregas a justificar para atender a los gastos de alumbrado publico y de mas que en dicho acuerdo se expresa por haberse librado de fondos del presupuesto anterior para el retiro que gasta por obras. Por el señor Presidente se manifiesta que en los boletines de la semana anterior no existe ninguna disposicion de caracter general.

Boletines
 Resoluciones y acuerdos de los concejales

Por el presidente se dio cuenta del resultado de los exámenes semestrales de las escuelas Municipales

